



INTRODUCCIÓN.

El servicio de apoyo a la integración lo compone una especialista de P.T. a tiempo completo y un especialista de A.L. que acude al centro dos días en semana. Dicho servicio se dirige a aquellos niños considerados como A.C.N.E.E.s. (temporales como permanentes) por el E.O.E.P.. A su vez, desde Audición y Lenguaje se atenderá dentro de las posibilidades de tiempo a alumnos de escolarización ordinaria con dificultades en el lenguaje oral.

Desde las aulas de P.T. y A.L. se ofrecerá al alumnado los recursos y ayudas necesarias en función de sus particularidades, desarrollando sus capacidades personales para una incorporación plena a la sociedad y potenciando una realización personal a los A.C.N.E.E.s

Al comienzo de este curso, nos encontramos con 9 alumnos diagnosticados como A.C.N.E.E.s.. Desde el aula de Audición y Lenguaje, aparte de los alumnos anteriormente citados, también se atenderán otros 5 niños con dificultades en el lenguaje.

AGRUPAMIENTOS.

Se distribuyen los grupos según estos criterios:

- Nivel de escolarización.
- Capacidad intelectual, edad cronológica y/o nivel escolar.
- Tipo y variedad de deficiencia.
- Necesidad de atención individualizada.
- Compatibilidad con el resto de alumnos.

Desde P.T. los apoyos se llevarán a cabo tanto dentro como fuera del aula, de manera individual como en pequeño grupo, en función de las necesidades como de las posibilidades horarias. A su vez, desde el aula de A.L. los apoyos se realizarán fuera del aula, combinando intervenciones individuales como en pequeño grupo.

COLABORACIÓN CON OTROS PROFESIONALES.

Es precisa la coordinación y colaboración para ajustar el horario y realizar las adaptaciones curriculares individuales en las áreas donde no han adquirido el nivel adecuado y presentan n.e.e.

El contacto tendrá que ser permanente para conocer y comprobar la eficacia de los programas y orientar lo necesario. En la coordinación se tendrán en cuenta

los criterios de promoción y la evaluación de los alumnos, buscando recursos y materiales adecuados a cada necesidad.

OBJETIVOS GENERALES.

- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- Desarrollar aprendizajes básicos.
- Aprender a desarrollar la capacidad de atención y concentración.
- Desarrollar la capacidad de memorización.
- Desarrollar la capacidad de comprensión y expresión oral.
- Favorecer la adquisición y afianzamiento del proceso lecto-escritor.
- Desarrollar la creatividad.

TEMPORALIZACIÓN.

Desde el aula de P.T. la atención se organizará en sesiones de 45 "de duración con una periodicidad variable en función de las necesidades del alumnado. A su vez, desde el aula de A.L. las sesiones serán de 20' dadas las limitaciones horarias.

EVALUACIÓN.

La evaluación se entiende como una tarea conjunta del profesor tutor, P.T., A.L. y demás especialistas que trabajen directamente con el alumno. Tras realizar una evaluación inicial y señalar los objetivos para cada alumno, el proceso de evaluación se basará en una labor continuada de observación y seguimiento para la consecución de los objetivos.

La evaluación del alumno al finalizar el curso se realizará con el tutor, P.T., A.L. y especialistas, quedando recogido en un informe individualizado que tratará de resumir los datos más significativos, los contenidos trabajados y el material utilizado.

COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

A lo largo del curso se mantendrán reuniones periódicas con las familias al objeto de intercambiar información, así como el establecimiento de pautas y estrategias a seguir con el niño.

A su vez, de manera trimestral, se hará llegar a los padres un breve informe de lo trabajado, mostrando la evolución del alumno y otros datos relevantes.